

Municipio de Chihuahua
Tesorería Municipal
Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del 10 al 30 de Septiembre de 2021
(Cifras Expresadas en Pesos)

INGRESOS

Impuestos

Predial	10,689,692	
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	24,684,600	
Espectáculo Públicos	74,720	
Multas	375,485	
Recargos	1,846,807	
Actos de Ejecución	258,767	
Infraestructura	2,550	37,932,621

Contribuciones de Mejoras

Universitario	1,375,241	
Contribuciones Especiales	372,245	1,747,486

Derechos

Derechos por Uso y Goce de Bienes Dominio Público	223,354	
Permisos Ganaderos	33,995	
Permisos Obras Públicas	5,790,898	
Legalización de Firmas y Certificados	697,701	
Permisos Gobernación	865,545	
Aseo Urbano	1,916,341	
Alumbrado Público	15,386,293	
Fijación de Anuncios y Propaganda Comercial	248,158	
Diversos Ecología	3,585	
Otros Concepto	93,294	
Vigilancia Especial	270,166	25,529,330

Productos

Arrendamiento de Edificios Varios	164,857	
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles	46,219	
Rendimientos Financieros	666,608	
Rendimientos FAFM	834	
Rendimientos FISM	592	879,110

Aprovechamientos

Multas Federales No Fiscales	86,226	
Aprovechamientos de Obras Públicas	476,467	
Otros Aprovechamientos	24	562,717

Participaciones

Fondo General	55,169,516	
Fondo de Fiscalización	2,077,573	
Fondo del Fomento Municipal	10,374,568	
Impuesto Especial s/Prod y Serv	4,354,960	
ISR Participable	7,169,556	
Fondo de Administración de Impuesto Predial	3,705,534	
ISR Bienes Inmuebles	203,562	83,055,269

Aportaciones

Fondo de Aportación al Fortalecimiento Municipal	53,895,926	
Fondo de Infraestructura Social Municipal	8,935,268	
FODESEM Aportaciones Estatales	13,156,516	75,987,710

Convenios

Convenios	1,500,103	1,500,103
-----------	-----------	-----------

Incentivos de Colaboración Fiscal

Impuesto sobre Tenencia	1,262	
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	1,141,786	
Fondo de Compensación ISAN	298,271	1,441,319

Suman los Ingresos

Cuentas de Balance 228,635,665

166,854,740

Existencia Anterior

Caja y Bancos	370,873,661	
Fondos	30,280,761	401,154,422

Sumas Iguales

796,644,827

EGRESOS

Subsidios Sector Social y Privado

Otros Subsidios		
Subsidios y Transferencias para Paramunicipales	36,266,831	36,266,831

Desempeño de las Funciones

Prestación de Servicios Públicos		
Aseo Urbano	3,400,771	
Recolección y Concesiones	12,949,290	
Espacios Públicos y Áreas Verdes	2,831,761	
Protección Civil	3,798,172	
Seguridad Pública y Sociedad	34,161,274	
Funciones de Gobierno	6,273,685	
Desarrollo Social	3,539,942	
Desarrollo Económico	4,532,787	
Atención al Rezago Social	4,731,100	
Desarrollo Educativo	926,815	
Fomento a la Salud	255,029	
Deporte y Desarrollo de Capacidades Físicas	232,892	77,633,518

Promoción y Fomento

Fomento al Sector Empresarial	201,769	
Fomento al Sector Turístico	903,229	
Fomento al Desarrollo Rural	1,719,967	2,824,965

Servicios Gubernamentales

Gobierno y Reglamentación	1,840,620	
Administración Fiscal y Financiera	606,589	
Administración de Recursos Humanos y Materiales	101,200	
Planeación, Evaluación y Modernización	907,024	
Servicios de Información a la Sociedad	12,708,885	
Control de Gestión	1,715,868	17,880,186

Proyectos de Inversión

Inversión		
Infraestructura Deportiva	253,494	
Desarrollo Urbano y Ecología	4,558,881	
Áreas Verdes	27,678	
Alumbrado Público	24,991,162	
Infraestructura Vial	2,037,181	
Ejecución en Obras y Urbanización	2,898,886	
Obras Hidráulicas y Sanitarias	1,430,062	
Investigación y Estudios	144,199	36,341,543

Apoyo al proceso presupuestal y Mejorar la Eficiencia Institucional

Apoyo al proceso presupuestal y Mejorar la Eficiencia	28,071,855	
Apoyo a la Gestión Pública	966,792	29,038,647

Desastres Naturales

Contingencias y Desastres Naturales	4,679,538	4,679,538
-------------------------------------	-----------	-----------

Pensiones y Jubilaciones

Pensiones y Jubilaciones	9,085,605	
Previsión y Seguridad Social	28,231,876	37,317,481

Suman los Egresos

Cuentas de Balance 241,982,709

52,762,188

Existencia Actual

Caja y Bancos	415,013,442	
Fondos	86,886,488	501,899,930

Sumas iguales

796,644,827

Presidente Municipal

Tesorera Municipal

Comisión de Hacienda

Síndica Municipal

Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza

Mtra. Aída Amanda Córdova Chávez

Lic. Francisco Javier Turati Muñoz

Mtra. Olivia Franco Barragán

Dictamen de los auditores independientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua

Hemos auditado el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua (el Municipio) por el periodo del 10 al 30 de Septiembre de 2021

Responsabilidad de la administración del Municipio en relación con el estado financiero

La Tesorería del Municipio es responsable de la preparación y presentación razonable de este estado financiero, de acuerdo con las políticas contables aplicables al Municipio, y del control interno que la Tesorería del Municipio determina como necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

La Tesorería del Municipio prepara el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos sobre la base de las prácticas contables que hasta el 31 de Diciembre de 2011 utilizaban las Entidades Gubernamentales, que consisten principalmente, en reconocer los ingresos del período por concepto de impuestos, derechos, aprovechamientos, productos y participaciones estatales y federales, cuando se cobran y no cuando se devengan; por lo que respecta a los egresos del período, estos se reconocen cuando las erogaciones han sido realizadas o comprometidas, lo cual generalmente ocurre cuando éstas son autorizadas.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero con base a nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas Normas exigen que cumplamos los requisitos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el estado financiero está libre de errores materiales.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores materiales del estado financiero, ya sea por fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable del estado financiero de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general del estado financiero.

Por lo que corresponde al gasto por transferencias y participaciones que se incluyen en el gasto público, nuestro examen consistió en la verificación de las ministraciones que la Tesorería del Municipio en su carácter de responsable de la administración y control de las finanzas públicas del Municipio hizo a las entidades descentralizadas y desconcentradas de la Administración Municipal, por lo que solo verificamos que dichas entidades hubieran recibido los recursos transferidos. Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, el estado de Movimientos de Ingresos y Egresos presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua por el periodo del 10 al 30 de Septiembre de 2021 de conformidad con las políticas contables indicadas en el tercer párrafo.

Énfasis de asunto

A partir del 1º de enero de 2012, las entidades Gubernamentales deberán preparar información financiera de acuerdo a Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo para los Municipios la obligación para preparar su información financiera conforme a la Ley es a partir del 1º de Enero de 2013. Por separado se presentarán estados financieros conforme a los lineamientos establecidos en dicha Ley.

DFK-GLF, S.C.
Miembro de DFK International

C.P.C. Fernando López de la Parra
15 de Octubre de 2021